



**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
COMPAÑÍA IMPORTADORA VITERME ARTEFACTOS DEL HOGAR CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Señores Socios de:

IMPORTADORA VITERME ARTEFACTOS DEL HOGAR CIA. LTDA.

Presente

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de IMPORTADORA VITERME ARTEFACTOS DEL HOGAR CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del 2016.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO - ECONOMICO.

Durante el año 2016 la economía nacional ha tenido sobresaltos debido a la situación de cambio de gobierno y las fuertes denuncias de corrupción y el sobre endeudamiento público.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre de 2016, la empresa ha tenido que solventar la regulación de las operaciones de crédito por parte de la Superintendencia de Compañías y para lo cual se realizaron los ajustes necesarios para el cumplimiento ante los entes de control.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones y observaciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales, legales, la empresa se ha colaborado con la Superintendencia de Compañías, en todos los aspectos, llegando a buen termino con la entidad de control y a la espera que los procesos de control culminen y se nos notifique de forma favorable.



5.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

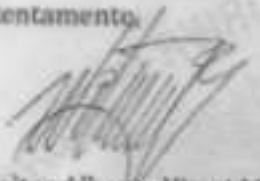
Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre de 2016, el resultado es favorable para la empresa y se espera que el próximo año se realicen ajustes por movimientos regulatorios.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO SE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

La administración recomienda que para el año 2017 se de un seguimiento a los controles implantados por las instituciones de control a fin de que este nuevo estándar impuesto dentro de los procesos administrativos sea cumplido a futuro.

Sin mas por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente,


Walter Alberto Viteri Mejia
Gerente - Socio